



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ABBATRAVEL CIA.LTDA.**

En Quito DM, a los dos (2) días del mes de Abril del dos mil quince (2015), a partir de las 10:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. 9 de Octubre y Av. Colón, Edificio Plaza Cordero II, se reúnen los accionistas señorita : SALAZAR CHACON DEBORA ESTHER propietaria de 399 acciones de 1 dólar y señora CHACON PERUGACHI FANNY GRACIELA, propietaria de 1 acciones de 1 dólar.

Encontrándose presente todos los socios de la compañía, y por ende la totalidad del capital social, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Para los efectos pertinentes, la presente sesión es dirigida por la señorita DEBORA SALAZAR CHACON, Gerente General y representante Legal de la compañía; y , en calidad de secretario, la señora GREYS TEJADA POLANCO.

A continuación se pasa a dar lectura a la Convocatoria:

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

1. Conocer y Analizar las Cuentas anuales, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Los accionistas aprueban el orden del día planteado, el mismo que lo pasan a conocer:

1. Presentación de las Cuentas anuales, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2014.



Se hace la presentación por parte de la señorita Gerente de ABBATRAVEL CIA. LTDA. de todos los aspectos referentes a la parte de Cuentas y los Balances.

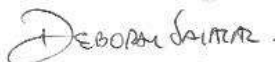
La Asamblea de Accionistas aprueba el Balance y las Cuentas presentadas por el Gerente de la compañía.

No habiendo más asuntos que conocer, Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta, por Secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada sin objeciones, concluyendo la Junta a las 12:30 horas.

Para constancia firman Presidente y Secretario de la Junta General de Accionistas.

PRESIDENTE DE LA JUNTA


Débora Salazar Chacón
Accionista

SECRETARIA AD-HOC


Lcda. Greys Tejada Polanco